ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELVIA ZULAY FARIAS PARALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	68.296.732	CONTRATO No.	1563 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual del 01 al 31 del mes de Occtubre de 2021, se cuenta con una base poblacional de 79 personas asignadas, correspondiente a los siguientes procesos: En ruta regular, 17 PPR activos, 52 culminados, 5 en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), y 1 suspendido, en ruta especial 2 PPR-E activos; y dos (2) personas en proceso de reincorporación en estado activo. Durante este periodo, se traslada 1 PPR con código 0387-17 al GT Bogotá La atención psicosocial a la población activa se realizó de manera presencial contando con medidas de bioseguridad, telefónica y virtual a través del WhatsApp, dada las medidas de contingencia por COVID-19, de acuerdo a la Resolución 0796 Del 16/3/2020 de la ARN y Memorando Mem20-004535 del 17/3/2020. De igual manera, se realiza la convocatoria para la atención psicosocial utilizando estrategias de contacto como llamadas telefónicas, mensaje de texto y WhatsApp para aquellas PPR y PR que residen en el área rural, para la programación de las atenciones, las cuales se llevan a cabo teniendo presente el enfoque diferencial y de género en cada caso; contando con una población de pertenencia indígena de tres (3) PPR y dos (2) PR; y Mujeres 4 PPR. De la población activa relacionada, se logra la atención del 100% de la población en reintegración y en reincorporación se realiza atención al 100%.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Para el mes de octubre, se cuenta con 2 PdT en fase de elaboración de las PPRs, 0341-15, 0094-12 a quienes se les realiza atención psicosocial bajo la actividad de Dc-PdT, dando continuidad en la elaboración de los planes de trabajo. Se pasa a ejecución tres (03) PdTs de las PPR: 32-01788, 0089-19 y 0130-, estableciendo acuerdos a partir del mes de octubre. Se cuentan con los siguientes 14 PdTs en ejecución: PdT 108214 de la PPR-E 0163-10(D1059), PdT 108777 de la PPR 0371-18, PdT 108797 de la PPR 0217-20, PdT 109371 de la PPR 0454-18, PdT 109538 de la PPR 0389-14, PdT 109549 de la PPR 0383-16, PdT 110909 de la PPR 0335-16, PdT 111245 de la PPR 0920-13, PdT 111265 de la PPR 0452-16, Pdt 111612 de la PPR 0031-17, PdT 111704 de la PPR 0367-18, PdT 112077 de la PPR 0341-17, PdT 112258 de la PPR 0089-19, Pdt 112469 de la PPR 0130-18 Durante el periodo de octubre de 2021 no se realiza seguimiento ISUN ya que no había pendientes para este periodo.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	A la fecha del informe se cuenta con 15 PdT por acompañamiento con enfoque diferencial y de género de los cuales se encuentran: Dos (02) PdTs en fase de elaboración: PdT 112779 de la PPR 034115 y Pdt 113203 de la PPR 0094-12, a quienes se les realiza atención psicosocial bajo la actividad de DC-PdT, dando continuidad en la elaboración de los planes de trabajo. Así mismo, se pasa a ejecución los Pdt 112274 de la PPR- E 32-01788, Pdt 112258 de la PPR 0089-19 Y el Pdt 112469 de la PPR 0130-18, estableciendo acuerdos a partir del mes octubre de 2021. De igual forma, se realiza evaluación del PdT 107546 de la PPR 0387-17, por traslado de GT. Dos (02) PPRs se encuentran en caracterización para elaboración de PdT: PPR: 0341-15 y 0094-12 Durante las atenciones psicosociales individuales presenciales y virtuales, se promovió la importancia de aplicar las medidas contingencia para prevenir el virus de COVID-19, así mismo, socializo el decreto 466 del ministerio de salud y las diferentes etapas de priorización para el plan de vacunación contra el COVID-19. Por otro lado, se fortalece los activos, redes de apoyo y vínculos positivos en el marco de la legalidad que favorezcan el proceso de reintegración y reincorporación de las personas asignadas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELVIA ZULAY FARIAS PARALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	68.296.732	CONTRATO No.	1563 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo contractual desde el 01 al 31 de octubre de 2021, se realizaron 45 Atenciones a la población asignada, teniendo en cuenta proceso de caracterización y los acuerdos concertados en los planes de trabajo en ejecución, las cuales se realizan de manera presencial contando con las medidas de bioseguridad por COVID-19, y otras de manera virtual y telefónica desde el municipio de Arauca. Así mismo, se realizan dos (2) atenciones psicosociales a las personas en proceso de Reincorporación. Atenciones Presenciales: **El día 18/10/2021 en el municipio de Saravena- Arauc**a, se realizan las siguientes atenciones y acciones de forma presencial: Con la PPR 0367-18, se abordaron tres acuerdos de la dimensión familia con la meta FAM 3.1.1.1,3.1.1.2 Y 3.1.1.3, donde por medio de un video se le dio a conocer los patrones de comportamiento familiares Con la PPR 0454-18, se abordaron tres acuerdos de la dimensión Salud con las metas SAL 5.3.1.1, 5.3.1.2 Y 5.3.1.3, por medio de las cuales se le dieron a conocer el significado de salud mental y cómo cuidarla Con la PPR 0452-16, se abordaron tres acuerdos de la dimensión Salud con las metas SAL 5.3.1.1, 5.3.1.2 Y 5.3.1.3, por medio de las cuales se le dieron a conocer el significado de salud mental y cómo cuidarla Con la PPR 0341-17, se abordaron tres acuerdos de la dimensión Personal con la meta PER 1.3.1.1, 1.3.1.2 y 1.3.1.3, por medio del cual se brindan herramientas para la identificación del tipo de vínculos y relacionamientos entre los miembros de su familia. Con la PPR 0089-19, se abordaron tres acuerdos de la dimensión Personal, con la meta PER 1.1.4.1, 1.1.4.2, por medio de las cuales se le dieron a conocer herramientas para su proyecto de vida Con la PPR 0371-18, se abordaron tres acuerdos de la dimensión Ciudadanía con la meta CID 7.2.2.1, 7.2.2.2, 7.2.2.3, por medio del cual se informa todo lo relacionado con las acciones de servicio social 19/10/2021, en el municipio de Fortul, se realizan las siguientes atenciones Con la PPR 0389-14: se abordan tres acuerdos de la dimensión Personal, con la meta PER1.3.1.1, 1.3.1.2, 1.3.1.3, en esta atención s trabajó los roles que como persona desempeñamos en el trascurso de la vida Con la PPR 0335-16: Se abordan los tres acuerdos de la dimensión Habitabilidad con la meta HAB4.1.1.1, 4.1.1.2, 4.1.1.3, por medio del cual se dio a conocer los hábitos de limpieza en su lugar de residencia. Con la PPR 0031-17: Se realiza atención psicosocial abordando tres acuerdos de la dimensión Productiva PRO2121, 2122, 2123, en esta atención se presentó un video con todo lo relacionado con oportunidades de mercado. Con la PPR-E 0163-10(D1059): se abordaron los tres acuerdos de la dimensión de Seguridad, con la meta SEG 8.9.1.1, 8.9.1.2, 8.9.1.3, donde por medio de esta atención se dan a conocer actos, hechos y actitudes que lo puedan llevar a reincidir. El día 19/10/2021 en el municipio de Saravena- Arauca, se realizan las siguientes atenciones y acciones de forma presencial: Con la PPR 0341-15: se le realiza atención psicosocial bajo la actividad de Dc-PdT, dando continuidad en la elaboración de los planes de trabajo Con la PPR 0217-20: Se abordan tres acuerdos de la dimensión Seguridad, con la meta SEG 8.1.1.1, 8.1.1.2, 8.1.4.1, donde por medio de esta atención se dan a conocer actos, hechos y actitudes que lo puedan llevar a reincidir El día 20/10/2021 en el municipio de Cubará- Boyacá, se realizan las siguientes atenciones y acciones de forma presencial: Con la población en proceso de Reincorporación: Con las PER 60-02555 y 60-02535, se hace acompañamiento actividad Sal_2, Se realiza socialización y orientación en las rutas de acceso a servicios de salud, rutas de atención para violencias basadas en género. Así mimo, oferta institucional del municipio de cubara. Con la PPR 0130-18: Se abordaron tres acuerdos de la dimensión Personal, con la meta PER 1.1.2.1, 1.1.2.2, 1.1.2.3, con el participante se trabajó las diferentes culturas que tiene nuestro país y cómo estas pueden llegar a dañar las relaciones con otras personas El día 22/10/2021 en el municipio de Cravo Norte- Arauca, se realizan las siguientes atenciones y acciones de forma presencial: Con la PPR 32-01290, se le realiza atención psicosocial bajo la actividad CID, continuando con el proceso de culminación El día 27/10/2021 en el municipio de Arauquita-Arauca, se realizan las siguientes atenciones y acciones de forma presencial: Con la PPR 0920-13, Se abordan los tres acuerdos de la dimensión Habitabilidad con la meta HAB4521, 4.5.2.2, 4.5.2.3. donde se dan a conocer los riesgos en su lugar de asentamiento Con la PPR 0094-12: se le realiza atención psicosocial bajo la actividad de Dc-PdT, dando continuidad en la elaboración de los planes de trabajo

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELVIA ZULAY FARIAS PARALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	68.296.732	CONTRATO No.	1563 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	En este periodo del 01 al 31 de octubre, se realizó seguimiento con las instituciones educativas de la siguiente forma: FORMACIONES ACADEMICAS: con la I.E Centro de Educación de Adultos Carl Friedrich Gauss, de Malambo-Atlántico, se validan las asistencias de los PPRs 0371-18, 0089-19 y los PRs 60-02555, 60-02535. Con la I.E Alejandro Humboldt del municipio de Fortul, se valida la asistencia del PPR 0031-17 con I.E Pablo VI del municipio de Cubara, se valida la asistencia del PPR 0130-18 con I.E Rafael Pombo del municipio de Saravena, se valida la asistencia del PPR 0341-15 FORMACIÓN PARA EL TRABAJO: Se establece comunicación con instructores del SENA para validar asistencia y realizar seguimiento en formación para el trabajo en Técnico en mantenimiento de Equipos de Cómputo de la PPRs con CODA 0454-18
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante la ejecución de las actividades del periodo a reportar, se realiza las siguientes acciones: Se realiza seguimiento a formación académica, a la PPR 0031-17 quien realiza ciclo 3 en la I.E Alejandro Humboldt del municipio de Fortul; a la PPR 0130-18 quien lleva a cabo ciclo 4 en la I.E Pablo VI del municipio de Cubará-Boyacá, a las PPRs 0371-18, 0089-19, quienes realizan ciclo 5, la PR 60-02555 y la PR 60-02535, quienes cursan Ciclo 2, las cuales realizan su formación académica en la I.E Centro de Educación de Adultos Carl Friedrich Gauss, de Malambo-Atlántico, bajo la modalidad abierta y a distancia y a la PPR 0341-15 quien cursa ciclo 6 en la I.E Rafael Pombo del municipio de Saravena Con respecto a temas productivos, para este periodo no se realiza seguimiento ISUN 1 a la PPR activa, con CODA 0920-13 del municipio de Arauquita, toda vez que no se cumple con el periodo de seguimiento.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo a reportar, están en ejecución PdT a abordar, de las PPR 0983-05 quien se postula para culminación en el cuarto trimestre del año 2021. La PPR, 0983-05 firma los siguientes documentos: IR-F-17 Acta de culminación del beneficio de gestión en educación de la ruta de reintegración IR-F-15 Acta de culminación del beneficio de formación para el trabajo de la ruta de reintegración SR-F-16Plantilla socialización estrategia de acompañamiento post A la PPR 0983-05, se le notificó acto administrativo de Terminación del proceso de reintegración por culminación de la ruta de reintegración
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	El dá 01/10/2021, se realizó Comité de Servicio Social - de 4:00 p.m. a 5:30 p.m. El día 29/10/2021, se realiza reunión con el equipo dinamizador de la ITC Soy Valiente, con el fin de ultimar detalles del evento (Jornada lúdica y deportiva con "SOY VALIENTE") a realizarse el 29/10/2021, en el Asentamiento Humano Brisas del Puente, bajo la estrategia de la ITC Soy Valiente.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELVIA ZULAY FARIAS PARALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	68.296.732	CONTRATO No.	1563 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Se postuló para culminación a la PPR 0983-05, como meta al 4T
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	En las atenciones realizadas de manera presencial o por medio virtual o telefónica, se tiene presente el enfoque diferencial y de género para la ejecución de las actividades a realizar, teniendo en cuenta la cultura y nivel educativo de cada uno de los participantes. De esta manera, se tiene tres (03) PPR mujeres en el proceso de reintegración regular, con Coda 0983-05, 0341-17 y 0452-16, a quienes, en las atenciones realizadas en el mes de octubre de 2021, se orienta en la importancia de la salud mental de la familia, las relaciones familiares y fortalecimiento de vínculos Así mismo, se cuenta con una población objeto de dos (2) PR del proceso de reincorporación con código 60-02535, y 60-02555 pertenecientes a comunidades indígenas, y dos (2) PPR del proceso de reintegración regular con CODA, 0383-16 y 0031-17 De igual manera, se cuenta con 2 personas en situación de discapacidad (0031-17 y 0389-14) del proceso de reintegración, la PPR 0389-14 se encuentra en componente específico por afectación en una pierna y la PPR 0031-17, a quien se vinculará al componente especifico.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 14 de octubre de 2021, se elabora informe de Justicia y Paz de la PPR- E 32-01788, solicitado por la profesional JOHANNA LOZANO RAMIREZ, del grupo de atención Territorial, con el fin de entregarlo a la autoridad competente para ser presentados en audiencia
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo a reportar, se realizó la aplicación del Instrumento de la empleabilidad de la PPR 0089-19 siguientes actividades: El 211/10/2021 se realizó cargue de acuerdos de PDT en el SIRR de las PPRs 0089-19 y 0130-18 Se realiza cargue de cumplimiento de cuarenta y cinco(45) acuerdos a través del sistema ARPA.de las PPRs atendidas durante el mes de octubre de 2021

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

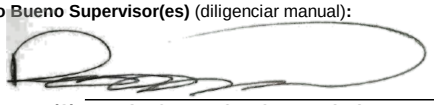
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELVIA ZULAY FARIAS PARALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	68.296.732	CONTRATO No.	1563 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realiza entrega de documentos de las actividades realizadas de la siguiente manera: Entrega a gestión documental de 8 planillas en el FUD, de las asistencias presenciales realizadas a los participantes de Arauquita, Saravena, Fortul y Cubará Asistencias virtuales, dos (02) planillas del proceso de reintegración ruta regular, una (1) planilla del proceso de reintegración ruta especial; estas se reportan a través del FUID y se cargan en la carpeta compartida del GT Arauca
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo a reportar se participó de las siguientes reuniones y mesas de trabajo 1. Comité de Servicio Social - 01 de octubre de 2021, de 4:00 p.m. a 5:30 p.m. 2. Reunión Seguimiento EMP- 05 de octubre de 2021 de 5:00 p.m. a 6:00 p.m. 3. Taller Cooperación ARA ARAUCA - 05 de octubre de 2021 de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. Dialoguemos sobre Promoción de estil de vida saludable con el Ministerio de Salud- 06 de octubre de 2021, de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. 4. Reunión de Apertura Auditoria ARN ARAUCA- 11 de octubre de 2021 de 8:00am a 9:00 am 5. Reunión Portafirmas Arauca - 11 de octubre de 2021 de 4:00 pm a 4:30 pm 6. Reunión de Auditoria - 11 de octubre de 2021 de 2:00 pm a 4:00 pm 7. Reunión Cierre de Auditoría 11 de octubre de 2021 de 3:00 a 3:30 p.m. 8. Reunión Atención a Familias 15 de octubre de 2021 de 3:30 a 4:00 p.m 9. Diálogo sobre Cuidado Paliativo con Ministerio de Salud y Protección Social 21 de octubre de 2021 de 2:00 a 5:00pm 10. Reunión oficial de socialización de la estrategia Maestro Itinerante - convenio 1584- 25 de octubre de 2021 de 8:00 a 9:2 am 11. Continuación capacitación portafirmas- 26 de octubre de 2021 de 10:00a.m a 11:00 a.m.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

ELVIA ZULAY FARIAS PARALES

Fecha VoBo: 31/10/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"